

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 248 Miércoles 16 de octubre de 2013

Sec. IV. Pág. 51902

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38638 *MADRID*

Edicto

- D.ª María Jesús Palmero Sandín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Madrid, anuncia:
- 1.- Que en el procedimiento concursal número 86/2013 referente al deudor NEUMÁTICOS EL VAL, S.L., con CIF B-79507653, se ha presentado el informe de la Administración Concursal al que se refiere el Capítulo I del Titulo IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.
- 2.- Dentro del plazo de diez días, computados desde la 'ultima de las publicaciones de este edicto que se publicara en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.
- 3.- Las impugnaciones se tendrán que realizar por medio de Abogado y Procuradores de los tribunales.

Madrid, 30 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130056548-1